Nº de orden	Lugar	Fecha	Nombre y apellidos de otorgante o requirente	Nombre de los testigos instrumentales o de conocimiento	Objeto del instrumento
30	Agreda	12	Dª Amalia Vela Rubio	D. Felipe Jiménez Bonilla, D. Dionisio Jiménez Valenciano y D. Aniceto Millán Celorrio	Testamento abierto
31	Agreda	13	D. Victoriano Molero Sevillano y D. Manuel Ruiz Delgado	D. Juan Bonilla y Gomez de la Vía y D. Santiago Legorburu Montesegno	Venta de una finca en 125 ptas.
32	Agreda	14	D. Pedro Ortiz Leon	D. Donato Borobia y Soria, D. Juan Valenciano Ruiz y Justo García Ortego	Testamento abierto
33	Agreda	14	Dª Calixta Poyo Lapeña	Los mismos	Testamento abierto
34	Agreda	17	D. Celestino Calvo Tello y Dª Francisca Beamonte Calavia	D. Julian Lapeña Mayor y D. Jose Blasco y Recuento	Extinción de obligaciones
35	Agreda	18	Dª Jacinta Cacho Val	D. Francisco Corella Blasco y D. Saturnino Corella Blasco	Poder
36	Agreda	22	Florentina Lasheca y Cacho	D. Joaquin Tudela Delgado, D. Vicente Gomez Martinez y D. Euscbio Jiménez Vicente	Testamento abierto
37	Agreda	24	D. Vicente de la Orden Marina, como recaudador contribuciones de Castilviejo y D. Anselmo Hernandez Saenz	D. Pedro Casado Rubio y D. Felipe Lopez Gonzalez	Venta de 4 fincas en 515 ptas.
38	Agreda	24	D. Anastasio Hernandez Gomez	Los mismos	Mandato
39	Agreda	24	Gaudiosa Rubio Lapeña	D. Joaquin Tudela Delgado, D. Julian Lapeña Mayor y D. Andres Ruiz Lapeña	Testamento abierto
40	Agreda	26	D. Manuel Perez del Rio	D. Sebastian Garcia Alonso, D. Hilario del Rio Ortiz y D. Felix Cuitora Villa	Testamento abierto
41	Fuentes de Magaña	30	Dª Eustaquia Ramos y Leon	D. Fermin Bartolomé Mañas, D. Pablo Castellanos Jiménez y D. Antonio Jiménez Marin	Testamento abierto
42	Fuentes de Magaña	30	Dª Eustaquia Ramos Leon y D. Angel y D. Eugenio Vazquez de Ramos	D. Fermin Bartolomé Mañas y D. Pablo Castellanos Jiménez	Constitución sociedad civil de gananciales
43	Fuentes de Magaña	30	Dª Eustaquia Ramos Leon y D. Angel y D. Eugenio Vazquez de Ramos	Los mismos	Mandato

Y no habiendo autorizados mas instrumentos lo firmo en Agreda a siete de Mayo de 1912 los que los comprendidos en el presente esta

Juan Ramos

Nº de orden	Lugar	Fecha	Nombres y apellidos de los otorgantes ó requirentes	Nombres de los testigos instrumentales ó de conocimiento	Objeto del instrumento
44	Agreda	1	D. José Blasco Benito y D. Aniceto Millán Celorrio	D. Juan Ruiz Ruiz y D. Manuel Hernández del Río	Venta de una finca en 125 ptas
45	Agreda	2	Dª Vicenta Lahuerta Carruana y D. Juan Cacho y Lamo	D. Esteban Martínez Lacal, y D. Julio García del Río	Venta de 3 fincas en 5,50 ptas
46	Agreda	2	Dª Vicenta Lahuerta Carruana y D. Julio García del Río	D. Juan Cacho y Lamo y D. Esteban Martínez Lacal	Venta de una finca en 7,125 ptas
47	Agreda	2	Dª Vicenta Lahuerta Carruana y D. Hermenegildo del Río Campos	Los mismos	Venta de 16 fincas en 1,745 ptas
48	Agreda	4	Dª Vicenta Lahuerta Carruana y D. J. Joaquín de Cereceda y Maulen	D. Juan Cacho y Lamo y D. Cipriano Martínez Lacal	Venta de una finca en cien pesetas
49	Agreda	5	D. Antonio Cacho Hernández y D. Tomás Ruiz Cacho	D. Felipe Mayor Ruiz y D. Saturio Ruiz Ruiz	Venta de una finca en 80 ptas
50	Agreda	9	D. Santos Borobia del Hoyo	D. Manuel Abad Caballero y D. Manuel Jiménez Miguel, instrumentales y de conocimiento	Mandato
51	Agreda	9	D. Julian Alonso Asensio	Los mismos y en el mismo concepto	Mandato
52	Agreda	9	D. Federico Jiménez Sierra y D. Manuel Abad Caballero	D. Pedro Valcintora y D. Juan Calvo Martínez	Operaciones testamentarias de D. Manuel Serrano
53	Agreda	12	Dª Juana Zubeldia García con su marido D. Francisco Lacal Rubio y D. Pedro Ormeñaca Cabello	D. Juan Ormeñaca Ruiz y D. Toribio Lacheras Delgado	Venta de una finca en 7,500 ptas
54	Agreda	13	D. Victoriano Alonso Cacho y Dª Braulia Mayor del Río con su marido D. Cant. Casado Rubio	D. Pedro Ferichola Vela y D. Saturnino Corella Blasco	Venta de una casa en 2,700 ptas
55	Agreda	13	D. Bernabé Delgado Lapeña y D. Miguel Cabrejas Colonia	D. Joaquín Zubeldia Delgado y D. Angel Gómez Blanco	Venta de 2 fincas en 500 ptas
56	Cueva	15	Dª Cirila Berria Sánchez	D. Casimiro Sánchez Escribano, D. Cándido Martín Sánchez y D. Juan Martínez Diago	Testamento abierto
57	Agreda	17	Dª Vicenta Lahuerta Carruana y D. Victoriano Alonso Cacho	D. Saturnino Corella Blasco y D. Juan Cacho Lamo	Venta de una finca en 1,000 ptas
58	Agreda	22	Dª Fermina Ruiz Jiménez	D. Saturio Cámara Sada, D. Pedro Calvo y Cacho y D. Anastasio Pascual Ormeñaca	Testamento abierto
59	Agreda	25	D. Angel Beamonte Ruiz y hermanos á D. Inocencio Ruiz Cacho	D. Miguel Pantaleón Pérez y D. Francisco Valy Vera	Venta de una casa en 1,000 ptas
60	Agreda	26	D. Francisco Campos Ruiz y D. Pedro Alonso Ruiz	D. Manuel Delgado Delgado y D. Andrés Ruiz Lapeña	Venta de una casa en 500 ptas
61	Agreda	27	D. Joaquín Zubeldia Delgado y D. Manuel Ruiz Delgado	D. Pelayo y Dª Rufina Abad Muñoz	Venta de una finca en 200
62	Agreda	28	D. Saturnino Cacho Sevillano	D. Manuel Calavia Egea, D. Pedro Ferichola Vela y D. Felipe Monte seguro	Testamento abierto
63	Agreda	28	Dª Basilia Cacho Jiménez	Los mismos	Testamento abierto
64	Agreda	29	Dª María Tutor Hernández	D. Simón Soria Martínez, D. Justo Martínez Peña y D. Santiago Ruiz Cacho	Testamento abierto
65	Agreda	29	D. Enrique Sánchez Benito	Los mismos	Testamento abierto
66	Agreda	31	Dª Vicenta Lahuerta Carruana y D. Pedro Casado Rubio	D. Juan Cacho Lamo y D. Felipe López González	Venta de 83 fincas en 37,438 ptas

Los comprendidos en el presente estado lo firma en Agreda á

Nº de orden	Lugar	Fecha	Nombres y apellidos de los otorgantes ó requirentes	Nombres de los testigos instrumentales ó de conocimiento	Objeto del instrumento
67	Agreda	1	D. Pedro Alonso Ruiz y D. Benito Alonso Ruiz	D. Juan Ruiz Ruiz y D. Miguel Pantaleon Perez	Venta de 2 fincas en 60 ptas
68	Agreda	2	Dª Vicenta Lahuerta Carruana y D. Nicanor Cacho Ruiz	D. Juan Cacho Lamo y D. Esteban Martinez Lacal	Venta de una finca en 200 ptas
69	Agreda	2	Dª Vicenta Lahuerta Carruana y D. Maximo Omeñaca las Heras	Los mismos	Venta de 3 fincas en 205 ptas
70	Agreda	2	Dª Vicenta Lahuerta Carruana y D. Higinio Dados Ruiz	Los mismos	Venta de 3 fincas en 225 ptas
71	Agreda	2	Dª Vicenta Lahuerta Carruana y D. Fernando Dados Ruiz	Los mismos	Venta de 3 fincas en 215 ptas
72	Agreda	3	D. Cecilio Nuñez Casas	"	Protocolización testamentaria de los bienes de Dª Fernanda Verdonces
73	Agreda	5	Dª Sinforiana Perez Burgaleta	D. Anselmo Ruiz Largo y D. Julian Lapeña Mayor	mandato
74	Agreda	5	D. Bernabé Delgado Lapeña, D. Leonino Delgado Cintora y Dª Leocadia Sevillano Val con su marido D. Jacinto Ruiz Bonilla	D. Victoriano Monteseguro Jimeno y D. Santiago Legorburu Monteseguro	Préstamo, fianza y subsiguiente hipoteca
75	Agreda	7	Dª Josefa Ruiz Cacho y D. Tomas Sevillano Cacho	D. Pascual Martinez Delgado y D. Juan Jimenez Mayor	Venta de 2 fincas en 750 ptas
76	Agreda	8	Deogracias Dominguez Martinez	D. Anselmo Ruiz Largo y D. Evaristo Ruiz Pethelas	mandato
77	Agreda	9	D. Pedro Alonso Ruiz y D. Ceferino Omeñaca las Heras	D. Benito Gimenez Tutor y D. Aquilino Ruiz Gil	Venta de 4 fincas en 350 ptas
78	Agreda	9	D. Pedro Alonso Ruiz y D. José Sevillano Val	Los mismos	Venta de 2 fincas en 150 ptas
79	Agreda	10	D. Sixto Martinez Millan	D. Juan Ruiz Ruiz, D. Eduardo Jimenez Ruiz y D. Manuel Jimenez Miguel	Testamento abierto
80	Agreda	10	Dª Isabel Corchon Cirrano	Los mismos	Testamento abierto
81	Agreda	12	D. Ezequiel Tudela Delgado y D. Eusebio Gil Lapeña	D. Julio Monteseguro Aban y D. Andres Calavia Martinez	Redención de censo
82	Agreda	21	D. Toribio Calvo Dominguez y D. Juan Dominguez Perez	D. José Cacho Molina y D. Francisco Corella Blasco	Reconocimiento crédito y otros extremos
83	Añavieja	21	D. Benito Martinez Lopez	D. Faustino Martinez Hernandez, D. Mariano Esteban Rello y D. Basilio Pardo Gil	Testamento abierto
84	Agreda	22	Dª Barbara Jimenez Celorrio	D. Miguel Pantaleon Perez y D. Ceferino Vera Pascual	mandato
85	Agreda	24	Dª Benita Gil Cabrejas	D. Joaquin de Cereceda y Mauleon, D. Victoriano Monteseguro Jimeno y D. Manuel Delgado Delgado	Testamento abierto

Y no habiendo autorizado mas instrumentos que los comprendidos en el presente es tado lo firmo en Agreda a primero de Julio de mil novecientos doce

Juan Ramos

de ...en	Lugar	Fecha.	Nombres y apellidos de los otorgantes ó requirentes.	Nombres de los testigos instrumentales y de conocimiento.	Objeto del instrumento.
86	Agreda	1	D. Jesús Núñez Berdonces, Don Joaquín Tudela Delgado y Alvaro Gomez Martinez vecinos de Agreda	D. Julian Lapeña Mayor y D. Longinos García Domingo	Arrendamiento de una casa casa en 300 pts por 10 años.
87	id	2.	D. Vicente Salmerta Carruana y D. Vicente Calonge Escribano vecinos de Ag...	D. Manuel Blanco Arizmendi y Don Juan Cacho Lamo	Permuta de dos fincas urbanas.
88	id	3.	D. Manuel Abad Caballero vecino de Agreda	D. Pedro Val Cintora y Don Victoriano Alonso Cacho.	Mandato
89	id	3	Dª María Ruiz Gallo, D. Tadeo Ruiz Aranda, D. Paulino Vera Ruiz, D. Dionisio Perez Ruiz, D. Felix Perez Ruiz, D. Juan Ameñaca Ruiz, D. Roberto Perez Ruiz y Dª Dorotea Ruiz Gallo vendedores y Dª Andrea Ruiz Gallo compr...	D. Benito Arroz Sanchez y D. Cipriano Martinez Lacal	Venta de una casa en Agreda en precio de 200 pts.

Y no habiéndose autorizado más instrumentos que los comprendidos en el presente índice lo firmo en Agreda á de Agosto de mil novecientos doce.

Lic.do Cayetano Ochoa

Nº. de orden	Lugar	Fecha.	Nombres y apellidos de los otorgantes ó requirentes.	Nombres de los testigos instrumentales y de conocimiento.	Objeto del instrumento.
90	Agreda.	19	Don Vicente de la Mata Garcia.	"	Protocolizacion de diligencias judiciales para elevar á escritura publica el testamento otorgado por Eulalia Jimenez Tutor de Valtajero
91	id.	19	Don Rufino Campos Ruiz.	D. Constantino Cacho Sacal, D. Manuel Ruiz Omeñaca y D. Julian Sapeña Mayor	Testamento abierto.
92	id.	19	Doña Felipa Campos Ruiz.	Los mismos.	Testamento abierto.
93	id.	19	Dª. Rosa Comas Escudero vendedora y D. Escolastico Jimenez Pascual comprador.	D. Constantino Cacho Sacal y Don Manuel Ruiz Omeñaca.	Venta por la 1ª al 2º. de una casa en Agreda en 600 pesetas
94	id	19	D. Jesus Nuñez Berdonces.	D. Julian Sapeña Mayor y Don Celedonio Blanco Campos.	Constitucion de patrimonio eclesiastico.
95	id.	19	Dª. Celestina Armendariz Esparza.	Julian Sapeña Mayor y D. Eduardo Rojo Campos.	Mandato.

Y no habiendose autorizado más instrumentos que los comprendidos en el presente índice lo firmo en Agreda

a de Septiembre de mil novecientos doce.

Lic. Cayetano Cenoz



C.2.020.182 *

Colegio Notarial de Burgos.

Notaría de Ayreda.

Certificación negativa de índices correspondiente al mes de Septiembre de 1962.

Don Cayetano Ochoa Marín, Notario del Ilustre Colegio de Burgos con vecindad y residencia en Cervera del río Alhama, y sustituto de la Notaría de Ayreda, vacante por traslación del que la desempeñaba,

Certifico: Que durante el mes de Septiembre próximo pasado no he autorizado documento alguno que deba ser incorporado á ninguno de los protocolos corriente ni reservados de esta Notaría.

Ayreda primero de Octubre de mil novecientos sesenta.

Fdo. Cayetano Ochoa

B. 9.643.854

ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE BURGOS

Notaría de D. Jemín San Julian Con residencia en Agreda

ÍNDICE de las escrituras, matrices y demás actos autorizados y protocolados durante el mes de Octubre *de 1912 que constan en el protocolo corriente de esta Notaría.*

Número de orden del documento protocolado.	LUGAR	Dia	Nombres y apellidos de los otorgantes y requirentes y su vecindad.	Nombres de los Testigos instrumentales ó de conocimiento.	OBJETO del documento protocolado
96	Agreda	28	Vicente de la Hata Garcia, Secrio. del Juzgado de 1ª instancia	"	Acta de protocolizacion de testamento ante cinco testigos de Carlos Sevillano Aranda, vecino que fue de Vozmediano.
97	— id —	id	Gregorio Beamonte Ruiz y Angel Beamonte Ruiz.	Julian Lapeña Celedonio Blanco	Compra-venta.
98	— id —	id	Hermenegildo del Rio Campos y Juan Ruiz y Ruiz.	los anteriores	Compra-venta con retro.
99	— id —	id	Benito Gil del Rio Teodoro Alonso Jimenez Celedonio Blanco Campos.	— id —	Compra-venta
100	— id —	id	Santos Calvo Calvo Leoncio Hermanos Calvo Antonio Remejo Aranda.	— id —	— id —
101	— id —	id	Cecilio Nuñez Casas Eadeo Ruiz Aranda.	— id —	— id —
102	— id —	id	Andres Campos Marques Joaquin Escolá Delgado.	— id —	Compra-venta con retro.
103	— id —	id	Santos Calvo Calvo Calixto Ortiz Calvo y Santiago Carrascosa Garcia.	Julian Lapeña y Angel Beamonte.	Mandato

LUGAR	Día	Nombres y apellidos de los otorgantes y requirentes y su vecindad.	Nombres de los Testigos instrumentales ó de conocimiento.	OBJETO del documento protocolado
ellos autorizados por Don Cayetano Ochoa, Notario ...ervera del Río Alhama, como sustituto en vacante ...sta Notaría.				
Agreda	30.	Julián Cacho Cacho á Antonio Lasheras Palacios.	Andrés Moreno Juan Calvo.	Mandato
...o habiéndose autorizado mas instrumentos que los ...rendidos en este índice, lo firmo en Agreda á sie... Noviembre de mil novecientos doce.				
		Fermín San Julián Zozaya		

LIC.do D. FERMIN SAN JULIAN Y ZOZAYA
NIHIL PRIUS FIDE
AGREDA

Número de orden del documento protocolado.	LUGAR	Día	Nombres y apellidos de los otorgantes y requirentes y su vecindad.	Nombres de los Testigos instrumentales ó de conocimiento.	OBJETO del documento protocolado

Número de orden del documento protocolado.	LUGAR	Dia	Nombres y apellidos de los otorgantes y requirentes y su vecindad.	Nombres de los Testigos instrumentales ó de conocimiento.	OBJETO del documento protocolado
			dos ellos autorizados por Don Cayetano Ochoa, Notario de Cervera del Rio Alhama, como sustituto en vacante de esta Notaria.		
104	Agreda	30	Julian Cacho Cacho á Antonio Larheras Palacios.	Andres Moreno Juan Calvo.	Mandato

Y no habiéndose autorizado mas instrumentos que los comprendidos en este índice, lo firmo en Agreda á [illegible] de Noviembre de mil novecientos doce.

Fermin San Julian Zozaya

NOTARIA DEL LIC.do D. FERMIN SAN JULIAN Y ZOZAYA — NIHIL PRIUS FIDE — AGREDA

Número de orden del documento protocolado.	LUGAR	Dia	Nombres y apellidos de los otorgantes y requirentes y su vecindad.	Nombres de los Testigos instrumentales ó de conocimiento.	OBJETO del documento protocolado

D. 5.043,852 *

ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE BURGOS

Notaría de D. Fermín San Julián Con residencia en Agreda

ÍNDICE de las escrituras, matrices y demás actos autorizados y protocolados durante el mes de Noviembre *de 1912 que constan en el protocolo corriente de esta Notaría.*

Número de orden del documento protocolado.	LUGAR	Dia	Nombres y apellidos de los otorgantes y requirentes y su vecindad.	Nombres de los Testigos instrumentales ó de conocimiento.	OBJETO del documento protocolado
105.	Agreda	Dos.	D. Santos Calvo y Calvo, de Muro " Juan Calvo y Lapeña, de Muro	D. Miguel Cisneros y D. Julio Montereguro	Mandato
106.	Agreda	3.	" Santos Calvo y Calvo, de Muro á Luis Calvo Ruiz Manuel Calvo Ruiz Florencio Calvo Ruiz Pedro Calvo Ruiz Julián Vera Calvo y Petra Jimenez Ruiz, todo de Muro	Los anteriores	Venta á retro de fincas rústicas en 4.655 pesetas
107.	Agreda	3.	D. Galo Ruiz Delgado, de Agreda	Los anteriores y Froilan Gil	Testamento abierto.
108.	Agreda	3.	Dª María Ruiz Mayor, de Agreda	Los anteriores "	Testamento abierto.
109.	Agreda	4.	Dª Petra García Hernandez, de Agreda " Isabel García Hernandez, de Matalebreras á Epifanio Ridruejo Barrera, de Soria	Los anteriores, Montereguro y Cisneros	Mandato
110.	Agreda	5.	Dª Juliana García y Gonzalo, de Noviercas	Julio Montereguro, Francisco Martinez y Pedro	Testamento abierto.

Número de orden del documento protocolado.	LUGAR	Día	Nombres y apellidos de los otorgantes y requirentes y su vecindad.	Nombres de los Testigos instrumentales ó de conocimiento.	OBJETO del documento protocolado
111.	Agreda	7.	Dª Angela Ruiz Marqueta, de Agreda. Ezequiel Laiglesia Vicente, de Agreda.	Julio Monteseguro. Miguel Cisneros.	Venta de una en 500 pesetas
112.	Agreda	9.	Tomás Beamonte Campos, de Agreda. Angela Ruiz Marqueta, de Agreda.	Los anteriores.	Retro-venta de casa en 600 pts.
113.	Agreda	9.	Segundo Gil Ruiz, de Matalebreras. Anastasio Hernandez Gomez, de Castilruiz.	Los anteriores.	Venta á retro de fincas rústicas, en 1.500 pesetas
114.	Agreda	10.	Manuel, Martin y Juan Orte y Raso, de Olvega.	Los anteriores.	Anulación venta privada finca rústica
115.	Olvega	12.	Manuela Hernandez Valero, de Olvega. Fermin Zodra, de Soria. Manuel Albo Tello, de Olvega. Timoteo Barrera Jimenez, de Olvega. Gaudencio Caballero y Sanz, de Olvega. Francisco Martinez y Martinez, de Noviercas. Andres Moreno Cuesta, de Mañeru. Joaquin Cereceda Mauleon, de Agreda. José Blasco Benito, de Agreda.	Horacio San José Sagastizabal. José Martin Enriquez.	Mandato
116.	Agreda	13.	Abdon Peñuelas Calvo, de Muro. Julian Vera Calvo. Toribio Calvo Dominguez, de [illegible]	Julio Monteseguro. Miguel Cisneros.	Mandato
117.	Agreda	18.	Tomas Beamonte Campos y Agapito Campos Calavia, de Agreda.	Julio Monteseguro. Miguel Cisneros.	Retro-venta de fincas rústicas.
118.	Agreda	20.	Manuel Omeñaca Bator, de Agreda.	Francisco Omeñaca Valenciano, Fernando Martin y Felipe Mayor.	Testamento abierto.
119.	Agreda	21.	Segundo Gil Ruiz, de Matalebreras y Anastasio Hernandez Gomez, de Castilruiz.	Julio Monteseguro. Miguel Cisneros.	Venta á retro de media casa en 350 pts.
120.	Agreda	22.	Pedro Casado Rubio Vicente Campos Martinez, de Agreda y Pablo Ruiz y Ruiz, de Agreda.	Los anteriores.	Venta de un huerto en 250 pesetas
121.	Agreda	23.	Pedro Casado Rubio Bernabé Delgado Lapeña, de Agreda.	Los anteriores.	Venta de un huerto en mil pesetas
122.	Agreda	23.	Maria Tudela y Simon, de Agreda.	Julio Monteseguro. Anastasio Pascual. Manuel Perez.	Testamento abierto.
123.	Agreda	23.	Manuel Maria Ruiz García, de Agreda.	Julio Monteseguro. Miguel Cisneros. Francisco Martinez.	Testamento abierto.
124.	Muro de Agreda	29.	Lorenzo Gomez Calvo, de Muro.	Gumersindo Sanz. Ambrosio Calvo. Domingo Palacios.	Testamento abierto.

Y no habiéndo autorizado más instrumentos que los comprendidos en este índice, lo firmo en Agreda á cuatro de Diciembre de mil novecientos doce.

Fermin San Julian Zozaya

NOTARIA DEL LIC.do D. FERMIN SAN JULIAN Y ZOZAYA — NIHIL PRIUS FIDE — AGREDA

B. 9.643.992 ★



ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE BURGOS

Notaría de D. Fermin San Julian Con residencia en Agreda

ÍNDICE de las escrituras, matrices y demás actos autorizados y protocolados durante el mes de Diciembre *de 1912 que constan en el protocolo corriente de esta Notaría.*

Número de orden del documento protocolado.	LUGAR	Dia	Nombres y apellidos de los otorgantes y requirentes y su vecindad.	Nombres de los Testigos instrumentales ó de conocimiento.	OBJETO del documento protocolado
125	Agreda	17.	D. Felipe J. Ruiz Rubio y „ Felipe Pelarda Perez Sta. Cruz	D. Julio Monteseguro y „ Miguel Cisneros.	Mandato.
126.	— id —	17.	„ Petra Lavilla Delgado y Restituto Poyo Ruiz	Los anteriores — „ Julio Monteseguro.	Venta de finca rústica en 115 pts.
127.	— id —	21.	„ Petra Martinez Crespo.	Cayetano Martinez. Donato Borobia.	Testamento abierto.

Agreda á cuatro de Enero de mil novecientos trece.

Fermin San Julian
Zozaya

NOTARIA DEL LIC.DO D. FERMIN SAN JULIAN Y ZOZAYA
NIHIL PRIUS FIDE
AGREDA

Nº de orden	Lugar	Fecha	Nombres y apellidos de los otorgantes o requirentes	Nombre de los testigos instrumentales o de conocimiento	Objeto del instrumento
1	Agreda	1	Don Angel Gomez Blanco	D. Cecilio Nuñez Casas, D. Julian Lapeña Mayor y D. Manuel Cacho y Cacho	Testamento abierto
2	Agreda	2	D. Pedro Larraga Calvo	D. Benito Aroz Sanchez, D. Teodoro Lacal Blanco y D. Saturio Gomez Martinez	Testamento abierto
3	Agreda	3	D. Rufino Aban Muñoz	D. Tomas Sanchez Royo y D. Anastasio Planillo Martinez	Protesto de letra mercantil
4	Agreda	3	D. Rufino Aban Muñoz	Los mismos	Protesto de letra mercantil
5	Agreda	8	Dª Benita Gil Cabrejas	D. Joaquin de Cereceda y Mauleon, D. Victoriano Montesegurо Jimeno y D. Angel Rubio Ruiz	Testamento abierto
6	Agreda	10	Dª Isabel Sanchez Royo, D. Tomas Sanchez Royo, Dª Inés Sanchez Royo y su marido D. Eduardo Jimenez Ruiz, Dª Juana Sanchez Royo, y su marido D. Anastasio Planillo Martinez y D. Juan Ruiz y Ruiz, representando á Dª Dibiana Sanchez Royo	D. Pablo Pelarda Miguel y D. Manuel Ruiz Omeñaca	Operaciones testamentarias de D. Marcos Royo Unzueta, D. Luis Sanchez Cacho y Dª Dominica Royo Unzueta
7	Agreda	13	D. Alejandro Cacho Vicente	D. Juan Ruiz y Ruiz y D. Manuel Hernandez del Rio	Cancelacion de hipoteca
8	Agreda	13	D. Tomás Sanchez Royo y D. Fermin Tena Gonzalez	D. Felix Vitoria Guillermo y D. Manuel Hernandez del Rio	Venta de una finca en diez mil pesetas

Y no habiendo autorizado más instrumentos que los comprendidos en el presente estado, lo firmo en Agreda á siete de Febrero de mil novecientos doce

Juan Ramos

º de den	Lugar	Fecha	Nombres y apellidos de los otorgantes ó requirentes	Nombres de los testigos instrumentales o de conocimiento	Objeto del instrumento
9	Agreda	15	D. Esteban Ruiz Sevillano	D. Anastasio Pascual Omenaca, D. Rufino Campos Ruiz y D. Zacarias Sevillano Perez	Testamento abierto
0	Agreda	16	D. Vicente de la Mata Garcia	"	Protocolización de diligencias judiciales pª elevar á escritura publica el Testamento otorgado por Manuel Saenz Madurga de Castilruiz
1	Agreda	16	D. Vicente de la Mata Garcia	"	Idem el de Melchora Alonso Martinez, de la Cueva de Agreda
2	Agreda	16	D. Dionisio Campos Rubio y D. Vicente Campos Martinez	D. Joaquin Tudela Delgado y D. Andres Omeñaca Torres	Venta de 7 fincas en 245 ptas
3	Agreda	16	D. Dionisio Campos Rubio y D. Pablo Ruiz Ruiz	Los mismos	Venta de 7 fincas en 245 ptas
4	Agreda	20	D. Fermin Tena Gonzalez y D. Isidro Calvo Tello	D. Juan Ruiz y Ruiz y Dª Tomas Sanchez Royo	Hipoteca voluntaria por diez mil ptas.
5	Agreda	23	D. Hilarion Enciso Marco y D. Isidro Calvo Tello	Los mismos	Venta de 4 fincas en 500 ptas
6	Agreda	24	D. Casimiro Ruiz y Garcia y D. Telesforo Hernandez Sanchez	D. Tadeo Ruiz Aranda y D. Senen Delgado Cintora	Venta de 9 fincas en 217 ptas
7	Agreda	25	D. Pedro Sanchez Aranda y D. Demetrio Ramas Serrano	D. Hilario Planillo Molero y D. Manuel Calavia Egea instrumentales y de conocimiento	Venta de 19 fincas en 490 ptas
8	Agreda	28	D. Casto Casado Rubio y D. Aquilino Sevillano Cacho	D. Juan Ruiz y Ruiz y D. Tiburcio Sevillano Ruiz	Venta de una finca en 150 ptas
9	Agreda	29	Don Julian Lapeña Mayor, Alcalde de este ayuntamiento	D. Joaquin Tudela Delgado y D. Angel Gomez Blanco	Cancelación de hipoteca q. garantizaba arriendo carniceria municipal

Y no habiendo autorizado más instrumentos que los que se comprenden en el presente estado, lo firmo en Agreda á siete de Marzo de mil novecientos doce

Juan Ramos

Nº de orden	Lugar	Fecha	Nombres y apellidos de los otorgantes ó requirentes	Nombres de los testigos instrumentales ó de conocimiento	Objeto del instrumento
20	Agreda	1	Dª María Isla Villar, de Olvega	D. Felipe López González, D. Francisco Blanco Monteseguro y D. Hilario Planillo Molero	Testamento abierto
21	Agreda	1	D. Fermín Tena González y D. Tomás Sánchez Royo	D. Juan Ruiz y Ruiz y D. Vicente Pelarda Miguel	Hipoteca de un molino en 7.000 ptas
22	Agreda	2	D. Ezequiel Tudela Delgado en representación de D. José Sanz Oliveros y Dª Vicenta Lahuerta Carruana	D. Juan Cacho Lamo y D. Esteban Martínez Lacal	Redención de 3 censos en 315 pesetas.
23	Agreda	5	D. Juan Mayor Tudela y D. Francisco Jiménez Hernández	D. Conrado Mendiola Vicente y D. Saturnino Mendiola Vicente	Venta de una finca en 100 ptas
24	Agreda	6	D. Fermín Tena González y D. Juan Must. Noguera, en representación de la casa Comercial "Sucesora de Andrés Noguera"	D. Anastasio Planillo Martínez y D. Tomás Sánchez Royo	Reconocimiento de crédito de 34.030 ptas 70 cents.
25	Agreda	7	D. Agapito Campos Calavia y D. Manuel Ruiz Pérez Santa Cruz	D. Félix Monteseguro Calavia y D. Valentín Martínez Calvo	Ratificación de venta de 4 fincas por 115 ptas
26	Agreda	12	Dª Juana Pascual Ruiz y D. Joaquín Tudela Delgado	D. Angel Gómez Blanco y D. Vicente Gómez Martínez	Venta de 6 fincas en 365 ptas
27	Agreda	13	D. Manuel Ruiz Pérez Santa Cruz y D. Bruno Sevillano Aroz	D. Manuel Hernández del Río y D. Felipe Fernández Martínez	Hipoteca por 750 ptas.
28	Agreda	14	Dª María Bernabea de la Merced, conocida por Dª María Martínez	D. Simón Soria Martínez, D. Felipe López González y D. Justo Martínez Pola	Testamento abierto
29	Agreda	14	D. Tomás Tutor Lázaro	Los mismos	Testamento abierto

Y no habiendo autorizado más instrumentos que los comprendidos en el presente estado lo firmo en Agreda a siete de Abril de mil novecientos doce

Juan Ramos